Noticiero de Soria

Miércoles 30 de Noviembre de 1898. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 864.

"La Cruz Roja„

en Tudela de Navarra.

El ensayo verificado en Tudela el 20 del corriente, apesar de la inseguridad del tiempo y de la precipitación con que hubo de prepararse, revistió por su importancia, los carácteres de acontecimiento. de esos cuyo recuerdo jamás se borra; gracias á tal ensayo de movilización ha podido apreciarse que la humanitaria Asociación de «La Cruz Roja», comprendiendo lo complejo de su fin, tiende á encauzar vigorosamente su caritativo esfuerzo en el sentido que de consuno reclaman las desdichas del presente y las contingencias del porvenir; los que hoy cumplen un deber voluntariamente contraido auxiliando en forma diversa á los infelices soldados repatriados de Ultramar, en día desgraciadamente no lejano es probable se hallen en el caso de hacer patente á la faz del mundo la forma en que han sabido prepararse y aumentar los elementos precisos para acudir en auxilio de los heridos como hoy lo hacen en socorro de los enfermos; por eso á más de sanatorios se precisan Ambulancias con tan perfecta organización como las que el citado día 20 han presentado Santander, Tudela y otras poblaciones.

Olvidar lo que antecede sería desatender lo que por demás tienen sabido cuantos se honran con el brazal de «La Cruz Roja» cuya sección española de ningún modo puede corresponder mejor al fraternal auxilio que al presente la prestan las secciones extranjeras apresurándose á perfeccionar los elementos de más benéfica y eficaz acción.

A la movilización ensayada, han servido de base las Ambulancias de Tudela que con sus 350 hombres perfectamente organizados y su no escaso material sanitario han respondido dignamente al incansable esfuerzo del dignísimo farmacéutico don Antonio de Miguel, Delegado Presidente de aquella importante sección; han concurrido á tan transcendental acto las Ambulancias de Santander, Madrid, Zaragoza, Logroño, Coruña, Córdoba, Segovia y algunas más y lucidas y numerosas representaciones de la Asamblea suprema con su presidente general Polavieja y sus vice-presidentes general Sanz y el incansable propagandista de las Ambulancias Sr. Ordáx Avecilla, de las comisiones de Logroño, Tarazona, Calahorra, Alfaro, Tafalla, Pamplona, Bilbao, Agreda, Soria y otras que no recordamos, habiendo mandado sus adhesiones por imposibilidad de concurrir las comisiones de Cádiz, Jaen, Granada, Badajoz, Barcelona, Lérida, Valladolid, Palencia, Plasencia, Astorga, Reinosa, Orense, Haro y Cenicero.

Tras la recepción oficial de las Comisiones que tuvo lugar en la casa Consistorial ofrecida por el Alcalde en representación del Ayuntamiento para que sirviera en aquel día de *Cuartel general de "La Cruz Roja„* española, y en cuyo acto acompañaban al ilustre Presidente general Polavieja, el general gobernador militar de Navarra en representación del ministro de la Guerra, las autoridades locales y numerosa representación de la Asamb ea suprema, se trasladaron todas las Comisiones á la Iglesia Catedral donde el Excmo. é Illmo. señor Obispo de Tarazona celebró la misa que debió haber sido de campaña. Acto seguido salieron las fuerzas del brillante Regimiento Infantería de Bailén, las Ambulancias, Comisiones é invitados en dirección al campo de maniobras donde se habían reunido ya más de 10.000 espectadores de Tudela y de los pueblos inmediatos, no obstante lo inseguro del tiempo y el mal estado del piso por efecto de las copiosas lluvias del día anterior.

En el campo de maniobras se instalaron las tiendas y se expuso el excelente material sanitario traido de distintos puntos, llamando extraordinariamente la atención, un ciclo-botiquin de Santander, el hospital de guerra de Córdoba, la camilla mochila modelo Jimeno de la Comisión de Pamplona, el botiquín-farmacia de la de Tudela y multitud de camillas y botiquines procedentes de diversos puntos; revistado el material por el general Polavieja, juraron ante este sus respectivas banderas las Ambulancias de Tudela y la de Santander, siendo á continuación impuestas las insignias de la Orden de Beneficencia á tres camilleros á quienes por actos heróicos había sido anteriormente concedida la cruz citada. El general Polavieja como Presidente de la Asamblea Suprema condecoró al incansable Delegado Presidente de Tudela don Antonio de Miguel con la placa de honár de la «Cruz Roja» cuyo acto conmovedor fué unanimemente aplaudido.

Dieron comienzo las maniobras desplegándose en guerrillas parte de las fuerzas de Infantería que con orden y precisión admirables, simularon el ataque á un cerro defendido por un supuesto enemigo; cuando ya las fuerzas citadas se aproximaban á la altura comenzaron á caer á tierra soldados cuyas supuestas heridas llevaban indicadas en tarjetas colocadas al pecho; lanzarónse á la carrera los ambulantes con sus camillas y botiquines y recogidos con presteza los heridos y hechas en el mismo campo las curas provisionales, fueron con perfecto orden, prontitud y esmero, conducidos en las camillas á los hospitales de sangre, donde con los botiquines preparados esperaban los facultativos para hacer las primeras curas; el espectáculo fué grandioso y conmovedor siendo muy celebrados cuantos tomaron parte en él, incluso una sección de ciclistas que trabajó con arrojo y oportunidad. Entre los heridos *previstos* fueron conducidos en camillas al Hospital dos soldados á quienes habían dado síncopes y un muchacho que cayó al suelo de miedo al ver frente á el á las tropas en actitud de hacer fuego: por fortuna estos accidentes no revistieron gravedad ninguna.

Terminado el simulacro se retiraron las fuerzas de «La Cruz Roja» á la Plaza de toros, donde fueron obsequiadas con un suculento rancho, terminado el cual y precedidas de las bandas de música y del veterano general Sanz se dirigieron en correcta formación á la Plaza mayor donde tuvo lugar un brillantísimo desfile que puso digno remate al importante y transcendental acto de que Tudela había sido teatro.

Hecha á grandes rasgos la reseña de lo ocurrido, resta para terminar que expongamos lo que de útil creemos haber en el encontrado como provechosa lección para lo porvenir.

Desde luego ha resultado bien patente que la sección española de «La Cruz Roja» cuenta con elementos suficientes para en breve plazo poder dar cima á una robusta organización; tiene una alta dirección inteligente y activa; dispone de un material de Hospital y de campaña que con poco esfuerzo puede ser bastante á responder en las más tristes y críticas circunstancias: los más distinguidos facultativos se disputan el honor de prestar en sus filas desinteresados servicios; la acompaña en sus trabajos y fatigas un deseo incansable en el ejercicio de su sagrado ministerio: la auxilian las clases pudientes con sus recursos y los hijos del pueblo con sus servicios personales: acumula para ella recursos inagotables el bello sexo: y sobre todo y esto es muy digno de notarse *no hay nadie absolutamente nadie* que se oponga á su desarrollo y explendor: cuando tal serie de circunstancias se agrupa en torno de una Institución ésta no puede menos de llegar al más grande desarrollo y perfección.

Se ha podido ver en las maniobras de Tudela, la importancia que tienen y debe darse por todas las Comisiones á las Ambulancias que, en tiempos de paz, deben constantemente prepararse para las épocas de guerra, de motines ó de asonadas siempre posibles: aún cuando ninguno de estos desgraciados sucesos llegáse, siempre la «Cruz Roja» debe tener sus Ambulancias dispuestas á reunirse en breves minutos para acudir en auxilio de los que sufren en los casos de incendio, inundación, descarrilamientos, etc., que revistan el carácter de calamidades públicas.

También ha podido apreciarse la conveniencia de que esas Ambulancias tengan organización militar y la de que el material que conduzca sea fácil de manejar hasta el punto de que en el acto pueda hacerse uso de él y tan ligero que embarace lo menos posible á los Ambulantes encargados de conducirle: en ese sentido nada encontramos mejor para campaña que las camillas usadas por el Ejército y los botiquines mochila que sin gran lujo de instrumentos quirúrgicos sean suficientes á curar de primera intención las heridas en el mismo campo de batalla ó en el mismo lugar del siniestro.

Acerca de otro asunto creemos conveniente llamar la atención de la Asamblea suprema en la seguridad de que ha de tener muy en cuenta nuestra observación: se refiere esta á la diversidad de uniformes adoptados por las diferentes Ambulancias: neutrales siempre éstas, se precisa, que en todas partes y por todas las fuerzas y elementos que pueden ser beligerantes se conozca muy de lejos el uniforme de los Ambulantes y esto no es posible suceda en tanto como ahora ocurre unos vistan de rayadillo, otros de paño oscuro, otros visten blusas, etc., que constituyen una verdadera anarquía: elíjase lo mejor y más útil y una vez hecho esto hágase obligatorio el distintivo elejido.

Para terminar: los ensayos de movilización como el realizado, sirviendo de verdadero estímulo para las diferentes comisiones y de lazo de unión íntima entre cuantos forman la hermosa falange de la Caridad, precisan repetirse con relativa frecuencia y en las condiciones más parecidas á las que concurren en toda campaña. ¿No podría gestionar la Asamblea suprema del Gobierno que cuando se verifican maniobras militares por los diferentes cuerpos de Ejército, se movilicen también para concurrir á ellas todas las Ambulancias organizadas en la región correspondiente.?

Asamblea agrícola.

Ya tenemos dada noticia del propósito que existe de celebrar en Valadolid una Asamblea de agricultores.

El presidente del Centro de Labradores de la capital de Castilla la Vieja ha propuesto á sus compañeros de junta directiva, en reciente reunión celebrada, el pensamiento de convocar á una Junta magna, á la que serán invitadas todas las Corporaciones agrícolas de España, para que los puntos quese traten, á propuesta de los labradores, se discutan y decidan por los mismos.

Esta reunión magna tendría por objeto principal llevar á los Poderes públicos todas las conclusiones que se acopten en la conferencia, á fin de convertirlas en proyectos de ley.

La proposición fué aceptada, y ya van muy adelantados los trabajos para realizar el pensamiento, proponiéndose el Centro de Labradores de Valladolid extender comunicaciones á los demás Centros agrícolas de España para ver si responden á su llamamiento.

Certificados de origen.

La *Gaceta* ha publicado las disposiciones siguientes:

1.ª Qué se entienda aclarado el apartado B de la parte dispositiva de la Real orden de 25 de Septiembre de 1897, en el sentido de que cuando no sea posible especificar en los certificados de origen las señas del domicilio del fabricante, de su apoderado ó de la persona que solicite la expedición de dichos documentos, se haga constar en éstos que las fábricas ó edificios están extramuros ó en sitios no marcados con nombres de calles ni numeración de casas, sin perjuicio de consignar dichas señas en todos aquellos casos en que sea posible cumplir este requisito.

2.ª Que en atención á las circunstancias especiales que han concurrido en el asunto de que se trata, y como medida equitativa, que en ningún caso podrá estimarse como precedente, se dén por solventados los reparos formulados ó pendientes hasta la publicación de este acuerdo, y que se refieran á la falta de domicilio en los certificados, aplicándose igual criterio á los expedientes en tramitación, y

3.ª Que al ser presentados los certificados de origen para su admisión, las aduanas cuiden de examinarlos con la atención debida, evitando la negligencia que se advierte en este servicio y dá lugar á los justos reparos que formula este centro directivo, en el concepto de que la responsabilidad que exija al importador no eximirá la que corresponda á los empleados que ejecuten ó intervengan los despachos, y que podrá llegar hasta la aplicación de correcciones reglamentarias.

Lo que será Cuba.

El delegado especial los Estados Unidos en Cuba para investigar el mérito de algunos bosques de aquella isla, acaba de dirigir al gobierno de Washington una interesante Memoria sobre sus investigaciones, Memoria que viene á decir en resúmen que entre las muchísimas fuentes de riqueza que hay en Cuba, es una de las más importantes la forestal, ó sea la explotación de sus preciosísimas, al par que abundantes maderas.

Hay en Cuba, según la Memoria en cuestión, la friolera de 17 millones de acres de selvas vírgenes, en las cuales se encuentran más de 40 clases de maderas duras de la especie llamada vulgarmente «preciosas.»

La industria de las maderas, como la mayor parte de los grandes recursos de la isla, fueron—añade la Memoria—completamente descuidadas por la administración española, de modo que aquellos inmensos

bosques se hallan prácticamente sin explotar. Tampoco habrán sido, según todas las probabilidades, visitados aquellos bosques por personas peritas, siendo de suponer que la Compañía de capitalistas norteamericanos, constituida para explotar aquellas riquezas, verá premiados sus trabajos por el éxito más colosal que imaginarse pueda.

Tristeza y vergüenza dá pensar como hemos gobernado y administrado los españoles la isla de Cuba.

Pudo ser para nosotros fuente inagotable de riqueza; pudimos hacer de los cubanos un pueblo rico y feliz, y solo hemos sabido explotarle en beneficio de la gente que allí enviábamos para explotar á los isleños, deshonrar á la nación y crearnos los odios terribles que nos han conducido á la última catástrofe.

Notas Madrileñas

(POR CORREO)

De nuestros correspansales.

Como en cartas anteriores habíamos anunciado, ayer quedó firmado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos. El Sr. Montero Ríos, Presidente de la Comisión española, protestó en nombre de nuestra nación, manifestando que en vista de la imposibilidad de resistir, cedía ante la fuerza de los americanos.

Se acordó celebrar otra entrevista para deliberar sobre cláusula secundaria y cambio de firmas, y términó la sesión.

La prensa extranjera, particularmente la francesa, dedica sendos artículos á la cuestión de la Paz, reconociendo el exagerado rigor con que los yankis nos han tratado.

***

Inútil nos parece hablar de la penosa impresión que en todas partes ha producido este desastroso final. Lo mismo el señor Sagasta que sus compañeros de gabinete, manifestaban claramente la indignación de que estaban poseidos, y los periódicos de esta Corte, sin distinción de matices, reflejan hoy en sus escritos esa misma pena é igual indignación.

***

Otra porción de asuntos comienza á preocupar á la gente que de la política vive, y se hacen cábalas y se *desarrollan* planes de gobierno, y se profetizan verdaderos horrores.

Respecto á la cuestión carlista, parece que no ha convencido el telegrama del Capitán general de Cataluña negando en absoluto que se hayan introducido armas por la frontera francesa correspondiente á las provincias catalanas, pues hay quien asegura lo contrario con todo género de detalles comprobatorios.

Los periódicos han publicado estos días noticias del viaje de don Jaime, pero resulta únicamente cierto lo que dijo EL NOTICIERO DE SORIA en una de sus cartas anteriores; esto es, que nadie sabe donde está el hijo del Pretendiente.

Lo cierto es que la agitación no decrece: que se habla de credenciales concedidas á los oficiales de don Carlos en la pasada guerra, de nombramientos recientes, de viajes, de empréstitos y de otras cosas no menos significativas.

Ello dirá.

***

Aunque nada se ha dicho, sábese por ciertas referencias de origen particular que en el Consejo celebrado ayer por los ministros se han ocupado de la suspensión de garantías, predominando la idea de levantar la suspensión en cuanto regresen los Comisionados de París.

La fecha en que estos abandonarán la capital de Francia no se ha fijado todavía, pero no está muy lejana por que el Presidente del Consejo estima necesaria la presencia en Madrid del Sr. Montero Ríos.

***

El Imparcial de hoy publica lo que pierde la nación española con la firma del tratado de la paz y es lo que sigue:

Cuba.—118.833 kilómetros, con 1.631.690 habitantes.

Puerto Rico.—9.315 kilómetros, con 798.570 habitantes.

Filipinas—296.182 kilómetros con 7.832.719 habitantes.

Total.—422.330 kilómetros, con 10.262.979 habitantes.

***

Las gestiones practicadas cerca del gobierno francés por nuestro embajador señor León y Castillo han sido atendidas, y en su consecuencia los vinos que se introduzcan en Francia, serán aforados con arreglo á la antigua tarifa.

***

A última hora están reunidos los ministros en Consejo. Se supone que acabará tarde.

Suyos affmos.

LUIS-MANUEL.

Madrid 29 de Noviembre de 1898.

Noticiero de Soria

¿Soria sin Ayuntamiento?

En la sesión del sábado último, á la que asistieron los Sres. Vicén Lacussant, Rubio, Martínez, Ceberio Izquierdo, Borque, Gonzalo, Jimeno, Berdonces y Morales, acordaron todos, menos el señor Ceberio Izquierdo, presentar la dimisión de sus cargos.

Se puso á discusión el asunto de los incidentes ocurridos con el señor Delegado de Hacienda de la provincia. Se dió lectura á los antecedentes que del asunto obran y el Sr. Lacussant insistió en la proposición que tenía hecha referente á presentar la dimisión por entender que ha habido gran dureza por parte del Sr. Delegado de Hacienda para con la Corporación.

El señor Morales manifestó, que si los demás señores concejales lo entendían tambiéa así, por su parte estaba dispuesto á secundar lo propuesto por el señor Lacussant.

El señor Presidente (D. Mariano Vicén) dijo que desearía oir el parecer de todos los señores concejales, insistiendo también en que había que tomar una medida enérgica y participarla á los señores Gobernador civil y ministro de la Gobernación.

El señor Morales dice, que si se entiende que se ha atacado al decoro del Ayuntamiento de Soria, la dimisión debía ser con carácter de irrevocable, mientras á la Corporación no se le dé satisfacción cumplida, debiéndose velar mas aún que por el buen nombre de cada concejal, por el de el Ayuntamiento en pleno.

El Sr. Jimeno se adhiere á lo expuesto por el señor Morales.

El señor Berdonces manifiesta, que debe formularse una protesta enérgica de la Corporación al Ministro, y que si no fuese atendida, que se presete la dimisón con el carácter de irrevocable.

El señor Morales prestó á esto su conformidad y todos, menos el señor Cebério Izquierdo, se adhirieron también.

El señor Ceberio Izquierdo reitera las manifestaciones que ya tenía hechas, disintiendo del criterio de los demás, no creyendo oportuno presentar la dimisión.

El señor Lacussant dice, que el señor Ceberio se apoya en que para evitar responsabilidades, no se debe presentar la dimisión, pero reconociéndose la ofensa recibida, la dimisión se impone.

El señor Ceberio reconoce las desatenciones de forma en lo hecho por el señor Delegado, pero estima que no dan motivo bastante para presentar la dimisión, y juzgándolo así no ha de estar en desacuerdo consigo mismo.

El señor Morales manifiesta que cada cual puede obrar con arreglo á su criterio, pero reconocer la descortesía y tolerarla no es lo procedente. Por retirarse del Ayuntamiento no se eluden responsabilidades y siendo esta una cuestión de decoro, entiende que no es tolerable.

El señor presidente, discutido ya suficientemente el asunto, rogó que se precisasen los términos en que se había de tomar el acuerdo.

Este fué el de manifestar por medio de comunicación al señor Gobernador civil de la provincia, la dimisión de los señores Vicén, Lacussant, Rubio, Martínez, Borque, Gonzalo, Jimeno, Berdonces y Morales, en tanto no se repare la ofensa de que ha sido objeto el Ayuntamiento de Soria por parte del señor Delegado de Hacienda.

El señor Presidente hizo constar en acta, el sentimiento conque había visto la falta de asistencia de algunos señores concejales, apesar de la nota que se había puesto en la convocatoria.

—

El señor Jimenez (don Francisco) se halla enfermo, según se ha manifestado en la Alcaldía.

Ayer debió recibir el señor Gobernador civil la comunicación de los dimitentes.

Asociación Mercantil é Industrial de Soria.

A la lista que publicamos en el número anterior de señores que se han adherido para figurar como socios, podemos agregar hoy con mucho gusto, la siguiente:

D. Vicente García Zornoza, D. Contantino López, D. Eusebio Marina, D. Victoriano Royo, don Eusebio las Heras, D. Gregorio Cuevas Acebes, D. Bonifacio Costa, D. Teodoro Ramirez, D. Pedro Lobera Pérez, D. Valentín Pérez, D. Benito Moreno, D. Félix García, D. Vicente López, don Pedro Llorente, D. Vicente Alvarez, D. José Puyuelo, D. Felipe Cabriada, D. Gil Manrique, don Domingo las Heras, D. Gregorio Jiménez, D. José Gonzalo, D. Manuel Ruiz, D. Juan Mugorza, D. Manuel Manrique, D. Cipriano Lafuente, D. Juan Sanz Castelo, D. Cándido Valenciano, D. Juan Brieva, D. Eusebio Manrique.

Repatriados sorianos.

Desde que no hemos publicado nota de repatriados han venido á Soria, los siguientes:

—Luis Martínez y Martínez, natural de El Royo, Sargento del Batallón de Galicia, procedente de Cuba.

—Juan del Campo Alvarez, natural de San Andrés de Almarza, soldado del Batallón de Colón.

—Benigno Muñoz Redondo, natural de Suellacabras, soldado del Batallón de Colón procedente de Cuba.

—Santiago Gómara Garcés, natural de Tapiela, soldado del Regimiento de Caballería de Sagunto, procedente de Cuba.

—Santiago Vallejo del Río, natural de Suellacabras, sargento de Ingenieros Pontoneros, procedente de Cuba.

—Bruno Pascual, natural de Puebla de Eca, soldado del Remiento de la Habana.

—Hilario Angel García, natural de Marazovel, sargento del Regimiento de la Habana número 66 posee cinco cruces de Mérito militar, una de ellas pensionada.

Hoy han llegado:

—Agustín Ruiz del Rio, natural de San Pedro Manrique, Guardia civil de la Habana.

—Gregorio Perálta, natural de Valdegeña, soldado del Batallón provisional de la Habana.

—

D. E. P. Ayer por la tarde se dió cristiana sepultura á nuestro muy estimado amigo y paisano el joven y probo empleado de la Excma. Diputación provincial D. Luciano Baltasar Calzas á cuyo entierro asistió numerosísimo acompañamiento, formando el duelo con los parientes del finado, los representantes de la Corporación provincial.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—

Hoy ha llegado á Soria el conocido periodista madrileño don Ramiro Mestre Martínez, el cual ha tenido la amabilidad de regalarnos dedicado un ejemplar de su *Almanaque* «EL SUI GÉNERIS» que hace muchos años viene publicando con gran éxito.

Damos expresivas gracias al buen amigo Mestre por su atención.

—

Para el día siete de Diciembre próximo, á las once de la mañana, está anunciada nueva subasta de la casa número 61 de la calle de Numancia, bajo el tipo de 3.000 pesetas, satisfechas en doce plazos iguales de á 250 cada uno, siendo el primero al hacerse la adjudicación y los restantes el 31 de Diciembre de cada un año de los sucesivos.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al lunes último se publica el anuncio con todo género de detalles.

—

Hoy se ha dado sepultura al precioso niño de catorce meses Anastasio Sanchez Martialay, hijo de nuestro estimado amigo el conocido comerciante soriano don Anastasio Sánchez, al cual y su familia acompañamos en el pesar que les aflije por tan sensible pérdida.

—

En una revista agrícola leemos lo siguiente:

Las lluvias han sido casi generales y copiosas en toda España, y afortunadamente se han disipado los temores que había hecho concebir la falta de agua para las tierras de secano.

Los sembrados tempranos ostentan un verdor y una lozanía casi primaverales y la siembra tardía podrá hacerse ahora en las mejores condiciones de sazón, para que facilmente pueda germinar y desarrollarse.

El año agrícola empieza bajo las mejores auspicios.

—

D. E. P. Hoy á las once de la mañana ha fallecido nuestro estimado amigo y convecino Don Manuel Cuesta y Sanchez Espuelas, concejal que fué del Excmo. Ayuntamiento de Soria y conocido ganadero y propietario en la provincia.

Mañana jueves á las diez y media de la mañana tendrá lugar el entierro.

Reciba su desconsolada esposa doña Juana Zaragozano y demás familia nuestro sentido pésame.

—

Cultos Religiosos.

Hoy treinta de los corrientes, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la Iglesia de El Salvador, la novena de la Purísima Concepción y lo mismo en la de Santo Domingo.

El domingo próximo 4 de Diciembre, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Ermita de Santa Barbara, Misa cantada, en la que comulgarán los cofrades de la misma en cumplimiento de lo prevenido en las ordennazas de la Cofradía de la Santa.

Por la tarde á las dos y media se cantarán vísperas, y se dará de adorar la reliquia de la Santa así como al terminar la Misa por la mañana, con objeto de que los fieles puedan ganar las indulgencias concedidas á la Santa reliquia.

Notas sueltas.

Señor Lillo y Bravo, vamos á cuentas.

Luego iremos á... *chirigota*, *chunga* y *palos*, si usted quiere, que por mí no ha de quedar, aunque le han dado á usted la alternativa de «ilustrado periodista» que tanto le está regodeando.

¡Oh *ilustre* autor de los *Cuentos caracenses*!

—

Publicó *El Avisador Numantino* el sueltecito de referencia, á usted alusivo, y antes de que las «dificultades materiales» asomásen la *punta*, la descubrió usted mismo en la hinchadísima carta sin franqueo, que queriéndose curar en salud ha dirigido á su amigo el señor Arjona.

Señor Lillo, dicho sea en una palabra, eso es *llamarse andana*. Usted ya no publica aquel periódico «de gran tamaño, de extensa y variada información» etc., etc., con propósito de *pegar* fuerte, etc., etc., etc.

Y señor Bravo,

O sobra la materia ó sobra el alma.

Porque el que tanta *materia*—«política, instrucción pública, revistas de teatros y de toros, *sport*, literatura, bellas artes, (¡Oh ilustradísimo periodista!) y agricultura»,—se traía embotellada, no tiene *alma* para *pegar* fuerte, llamando al pan, pan y al vino, vino.

No nos resulta usted «bravo» ni aún por el apellido.

Y más que *chirigotero*, es usted en esto, el «Quijote poco cuerdo» de su propia fanfarronería.

¿Lo quiere usted más claro? pues ni el agua.

Y no nos venga usted con *pamplinas* señor Lillo, usted como redactor jefe de *El Avisador*, se ha *bombeado* así mismo, quedándose después «bajo casa.»

En San Esteban de Gormaz y con *El Avisador*.

No vá usted pues á ninguna parte, *quedándose* en su pueblo con tanto cacarear y armárse de todas armas.

Ponga usted plecas de largo, don Joaquín, que aquí van á rodar hasta los chibaletes.

***

Por lo demás, los desahogos litararios de usted en *El Avisador*, son tan cursis, que en el periodismo viejo están ya mandados arrojar al cesto.

—Que si yó me he comido una coma, que si usted sabe mucha gramática, que si soy un ignoranton y usted es un sábio, que si tal párrafo mio se vá á los cerros de Úbeda y que el de usted en cambio *es de oro*.

Don Joaquín, por Dios, que en sus *impetuosidades* nos presenta usted á papá, la consorte y los nenes.....

No se fatigue usted tanto, que también sabemos donde usted trabaja y que es un Maestro que come.

¡Seánle fáciles las digestiones!

***

Yó, como..... *notabilidad*, me parece mucho po-

der llegar á serlo *de campanario;* pero aún así, no me cambio por usted, tan... castelarino... (?) y un *chirigotero* en San Esteban.

Cristo, debió decir también al ser preguntado: Las notabilidades de fines del siglo XIX, serán dos.

El *Noticiero de Soria* que se atreverá con Don Joaquín Lillo y Bravo, y este señor, «ilustrado periodista», que ideará la publicación de un semanario, el cual no habrá de llamarse el *Anti-Noticiero,* sino el *Pos-Avisador,* revolucionario de Chunga.

***

¿Y la «chunga» le revolotea á usted por todo el cuerpo Don Joaquín?

Revolotear es; claro, come usted fuerte y arroja *chirigota* cursi.

Unos *palos* bien pegados, como dicen en su tierra de usted, son los que se van á cruzar aquí, si le llega á *revolotear* la sangre y le ciega el endiosamiento del que está usted tan poseido.

Porque, si *á mí* no me *pega* usted, ¿á quien es capaz de pegarle, señor Bravo?

¿A Castelar?.... ¡horror!

Si don Emilio se entera de que le revolotea á usted la «chunga» por todo el cuerpo, solicita que lo facturen desde San Esteban á su biblioteca, para aquello de..., la continuación de la Historia de España.

Sería lástima, porque la provincia lo pudiera llevar á usted algún día á la Diputación, pongo por caso.

¿*Tu dixiste*?

***

Y ahora vamos con el *decano,* para que digiera lo del repatriado que tiene metido en el cuerpo.

Don.... *Avisador,* don colaborador, don redactor ó lo que sea, ¿qué entiende usted por derecho de propiedad intelectual?

¿El tragarse un buey que le digan que vuela?...

Porque, que nos tome usted noticias, santo y muy bueno, si tanto no abusára, pero que intente usted ahora *tomarnos* el cabello, están verdes.

Su ingenio de usted y el *del bravo* de San Esteban, Juan y Manuela.

Usted diciéndome á mí—por decir algo—lo del *derecho de propiedad intelectual* (que confunde lamentablemente con el deber de información propia) y yó colándole á usted un repatriado, viene á ser en resúmen, que usted por no confesar la *caida* se sale por la puerta de los carros.

Y ojo, que el que más mira menos vé.

Q. Q.

SORIANIQUERÍAS.

Ha venido un arquitecto
que ha tomado unas medidas,
para ver si en Santa Clara
tener un penal podían.
¿Penal donde fué convento?
¡Válgame Dios que heregía!
Pero el mal mayor no es este
sinó que falta no hacía
ese *espléndido* regalo
que para Soria destinan.
¡Claro! lo que nadie quiere
es lo que aquí nos envían.

—

Me ha dicho una persona de respeto,
su nombre es un secreto,
que en Hacienda no dan las comisiones,
como daban en otras ocasiones,
á sujetos que están necesitados
y que hoy salen los mismos empleados.
¿Porque se les destina,
faltando á su deber en la oficina,
á marchar á los pueblos, si es que van,
pidiendo unas pesetas,
por cobrar sin trabajo buenas dietas,
encima de la paga que les dan?
¿A que no hay quien entienda
las cosas que suceden en Hacienda?

—

En honor de la «Cruz Roja»
una función se prepara
en el pequeño teatro
del Casino de Numancia.
Sainete y una zarzuela
son los obras que se ensayan; (1)
La vacante de Cañete
y *Las Amapolas.* Paula
Peigneux, se presenta
de señorita y criada;
Consuelo Rodriguez hace
un papel de americana
y María Ballenilla,
se llama en el suyo Blasa.
Don Chicho, Mariano Mingo,
un viejo de mucha gracia;
Pepe Alfonsetti, un cesante
y un *Mateo;* (¡y no Sagasta!)
Asistente, Eusebio Cacho;
Cañete, que apenas habla,
y *Don Andrés,* son Loysele;
y *un portero,* Cabriada.
Pepe Casado, que es chico
que tiene muy buena pasta,
un teniente y un Señor,
que se incomoda por nada.
Escudero Lacussant,
un tío que no trabaja,
Pepe Viera, un Blas gallego;
y Molina, uno que paga.
Yo, hago un gomoso y un bruto,
¡buena paliza me aguarda!
De los coros todavía
no puedo decirles nada,
más que han de salir en el
unas muchachas muy guapas.
Del de hombres no está aun
la masa coral formada.
La entrada será á dos reales.
Director lírico, Balsa;
traspunte Pepito Cacho;
el apuntador se llama
Pío Sebastián, y Bravo
el peluquero que vaya.
La función puede que sea
dentro de una ó dos semanas,
por culpa del editor
que la música no manda,
y no podemos decirle
por esta vez, que se vaya
con la música á otra parte,
porque el plan nos desbarata.
....
Y ahora, os daré un consejo;
tratándose de veladas,
si es que quereis divertiros,
no meterse á organizarlas.
¡Porque no sabeis vosotros
los apuros que se pasan!

M. GARCIA VINUESA.

(1) (Aunque suceder pudiera
que se aumentara el prográma)

Mercados de la provincia.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 11,50 pts.—Común 9,00.—Centeno 7,25.— Cebada 5,75.— Avena 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.=Guijas 8'00.—Lentejas 8,00.=Yeros 8,50.—La arroba de patatas nuevas 1.—Id. Aceite 14.—Carne de cordero 1'50.—Huevos de gallina la docena 1,00.

—

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,50 ptas.—Común 8,24. Centeno, 7'00.—Cebada 6,00. Avena 4,00.-Garbanzos 30, Guijas, 11.—Yeros, 0'00-Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,00.—Huevos de gallina, la docena 1,00

†

EL SEÑOR

Don Manuel Cuesta y Sánchez Espuelas

EX-CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Falleció á las 11 de la mañana del día 30 de Noviembre de 1898

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Juana Zaragozano, su hermana doña Martina, sobrinos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á V. encarecidamente se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y honrarles con su asistencia á los funerales de entierro y misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se han de celebrar mañana 1.º de Diciembre próximo, á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor é inmediata conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta población, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

(El duelo se despide en el Cementerio)

Soria 30 de Noviembre de 1898.

Teresita lloró copiosamente y luego murmuró.

—Yo solo á tí pertenezco.

—Pero—repuse—si me perteneces, ¿como ibas á casarte mañana con Andrés? Si no le amas ¿por que estás aquí? ¡por piedad Teresita,...!

--Tu crees que yo puedo amar á nadie mas que á tí? Estoy aquí porque tu estás también: ¿porque abandonaste tu casita de la aldea? ¿No recuerdas acaso nuestras palabras de aquella mañana al salir tu del pueblo? ¿Porqué te vas? te dije y no me hiciste caso y viniste á Madrid, dejando allí sola y abandonada á aquella pobre huérfana.....

—¡Teresita! ¡Teresita! por piedad dime si estoy soñando... esto es imposible.... yo soy víctima de una alucinación...

—¿Quieres seguirme y ser mío para siempre?—me preguntó abrazándome sonriente.

No contesté sino dirigiéndome á la puerta.

—¡Marchemos!—dijo.

Yo la seguia maquinalmente temiendo encontrarme en el camino á Andrés y á sus padres.

Salimos á la calle y corrimos como dos locos. Yo creyéndome víctima de un mal espíritu procuraba correr con toda la fuerza de mis piernas, pero

de mi huida? ¿Cómo decirle, que había escapado por no volver á ver más á su novia, que tanto me atormentaba?

No recuerdo que le contesté.

—¡Vaya! ¡vaya! vente conmigo: hoy no te escapas; hoy te vienes conmigo. Quiero que vuelvas á saludar á mi familia que me ha preguntado mucho por tí, lo mismo que Teresita y todos los de la casa, que tendrán gran satisfacción en verte.

—¿Teresita has dicho?—repuse yo en el colmo del estupor—¿quién es Teresita?

—¡Hombre...! ¿no te acuerdas? Mi futura, la que mañana será mi esposa, aquella muchacha que estaba en mi casa la tarde que tu fuiste y con quien me casaré mañana....

—¿Con Teresita dices? tu deliras hombre...

-Me haces gracia ¡si conoceré yo á mi novia! Pero... ¿que te pasa? parece que te asombras de eso pues qué? no puedo yo casarme—dijo riendo como un loco.

Un temblor convulsivo agitó todo mi cuerpo y como una máquina, me apoyé en el brazo de Andrés y emprendimos el camino de su casa.

¡Dios mío! ¿que era aquello? ¿Como era posible

Notas Utiles

Calendario.—mesde Noviembre.

Miércoles 30.—S. Andrés, apt., de Baeza, Estella, Lagunilla y Oviedo, Santa Justina, Sta. Maura y S. Constancio.

Diciembre.

Jueves 1.—S. Eloy, ob., Stas. Natalia y Cándida, S. Casiano y San Mariano.

Viernes 2.—Santa Bibiana, abogada contra accidentes, y Santa Elisa, virgen, y Santa Aureliana.—*Ayuno.*

—

Cocina.

Judias á la borgoñona.—Cocerlas en buen caldo de hierbas con adición de una porción de manteca, un ramito compuesto y unas cuantas cebollas mechadas con clavos de especia.

Despúes de cocidas, retirar las cebollas y el ramito.

Mojarlas con vino tinto; sazonarlas con sal y pimiento.

Servirlas inmediatamente.

—

Casos y Cosas.

Jugando uno á la pelota llegó su criado, y dijo:

—Señor, el ama ha parido.

—Bien; ese ya no se le quedará en el cuerpo.

El caballero continuó jugando, y á poco rato volvió el criado y le dijo de nuevo:

—Señor, el ama ha parido otro niño.

—¡Pardiez! dame el sombrero y el bastón y vamos corriendo, porque si no me ve á su lado será capaz de parir ocho ó diez, hasta que me obligue á ir.

Avisos y Anuncios.

BICICLETA.—Se vende una en buen uso y con los accesorios correspondientes.

En la administración de este periódico informarán. —4—

EL PENSAMIENTO.

La acreditada modista de sombreros

Doña Ruperta Bartolomé

ofrece á su numerosa clientela, la confección de trajes, encargándose de toda clase de caprichos y adornos.

Las medidas y pruebas se hacen en sus domicilios con el fin de que no se molesten las señoras.

Collado, 14, pral.—SORIA.

4—4

Lotería Nacional.

PRECIOSOS

TALONARIOS PARA LA DE NAVIDAD

Se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria, á céntimo de peseta el talonario.

Están perfectamente litografiados en color, con todos los detalles necesarios, y se envian por correo previo pago, más cinco céntimos de peseta por cada cincuenta talonarios que se pidan.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres, con leche fresca, soltera ó viuda sin hijos. Para tratar, calle del Collado, número 73, Soria.

Se vende un ejemplar en buenas condiciones de la famosa *Historia de España* por el señor Morayta. Dicha obra está sin abrir cuaderno alguno, que consta de ocho grandes volúmenes, ó sea de 421 cuadernos de 32 páginas á dos columnas y en fólio; impresa en inmejorable papel y hermosos grabados. Esta obra ha sido terminada recientemente.

En la imprenta de este periódico darán razón. —15—

Sombrerería de Hilario Blasco

COLLADO, 70, SORIA.

Acaban de recibirse en este establecimiento bonitas colecciones de sombreros de Señoras y niños, las últimas novedades de París.=Preciosas capas y cuellos de piel y muchos y variados géneros de fantasía.

Debe visitarse el Establecimiento.

Collado, 70, Soria. —10—

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. ‖ Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don José Castelliví, Plaza de Herradores, 15, pral.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre s rvidor

VENTA.

De 126 seras de esparto con sus tapas para envasar wagón y medio de carbón.

Para tratar con don Isidro Ramirez, Collado, 59, Estanco.

5—6

SASTRERIA DE Francisco Román.

Calle de las Fuentes, 10.—SORIA

Se trabaja á la perfección.

Por cada traje que se haga, para caballero, 9 pesetas.

Id., íd. para artista, 7'50 id.

Id. id., para jornalero, 6 id.

Gabán-Saco, 10 id.

Pantalones y chalecos, 1'50 pesetas pieza.

Traje para niño, 6 pesetas.

Sastre y servidor,

5—12 FRANCISCO ROMÁN.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

que aquel hombre se casara con Teresita si habia muerto? ¿quien era Teresita? ¿Como habia venido desde el pueblo á Madrid y por qué fatal coincidencia se ponía otra vez en mi camino en condiciones que la hacian imposible para mí?

X.

A los pocos momentos llegábamos á la puerta de casa de Andrés, jadeante yo de fatiga y lleno de ansiedad.

La puerta se abrió, entramos en la sala y caí desfallecido en una silla. Andrés mientras tanto con gran alegria, llamaba á sus padres y á Teresita preparándoles una sorpresa.

—¿Quién direis que está aquí? decia y se fué á las otras habitaciones donde sus padres estaban ultimando los preparativos de la boda: la primera que entró en la sala fué Teresita tan encantadora como siempre, realzando su belleza el bonito vestido de merino gris que llevaba puesto, Estaba esbelta, elegante, seductora...

También ella temblaba como yo, y esta afinidad de sensaciones me volvía loco.

—¿Eres tu?—¡Teresita!—exclamé sin poderme contener y mirándola fijamente.

Ella hizo con la cabeza un gesto afirmativo.

—Pero.... ¿me conoces? ¿sabes quien soy?.

¿No te acuerdas del día de San Roque?—me dijo por toda contestación.

Ya no dudé más.

Cogí su mano que estaba fria como la nieve y la llevé á mis labios. Despues volví la cabeza á todas partes, para ver si llegaban y eramos vistos, rodeé su delicado talle con mi brazo, busqué su boca y el sonido de un beso se dejó oir.

Nada repuso, ni una palabra, ni un reproche por mi atrevimiento, ni siquiera volvió la cabeza para esquibar mi encuentro estaba inmovil, mirándome con cariño, con aquella espresión de dulzura que solo en sus divinos ojos he encontrado. Después me asaltó la terribleidea de que aquella mujer no me pertenecía, de que se iba á casar al día siguiente con aquel leal amigo mío, y avergonzado la rechacé de mi lado.

—¡Ah! me has engañado Teresita, tu ya has dado tu cariño á otro hombre; mañana jurarás á Andrés fidelidad eterna..... ¡déjame!